



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2020/21

**40720 - ANÁLISIS MICROECONÓMICO**

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

**TITULACIÓN:** 4007 - Grado en Economía

**ASIGNATURA:** 40720 - ANÁLISIS MICROECONÓMICO

**CÓDIGO UNESCO:** 530715      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 3      **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** 6      **INGLÉS:**

## SUMMARY

The Microeconomic Analysis course is based on the formal analysis of the consumer theory, the firm and social welfare. This course generalizes and extends some of the microeconomic concepts learned in previous courses, using formal mathematical tools. At the end of this course, the students should be able to understand and model real microeconomic situations.

## REQUISITOS PREVIOS

Para un adecuado seguimiento de la asignatura de Análisis Microeconómico se recomienda haber adquirido previamente los conocimientos derivados de las asignaturas de Principios de Microeconomía, Microeconomía Intermedia I y Microeconomía Intermedia II.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura de Análisis Microeconómico se basa en el análisis formal de modelos que pretenden realizar una abstracción de la realidad económica. La modelización de la realidad económica a través de desarrollos matemáticos constituye una herramienta indispensable que todo economista debe saber manejar.

## Competencias que tiene asignadas:

Las competencias que se trabajarán en esta asignatura pueden dividirse entre competencias nucleares, competencias generales y competencias específicas.

### COMPETENCIAS NUCLEARES

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas

propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

#### COMPETENCIAS GENERALES DEL GRADO EN ECONOMÍA

CG1. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG3. Aplicar al análisis de los problemas, criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG4. Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG5. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG6. Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG7. Capacidad de síntesis.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN ECONOMÍA

CE1. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.

CE2. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.

CE3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CE4. Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.

CE5. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.

CE7. Integrarse en la gestión empresarial.

CE9. Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones

teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

CE10. Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.

CE11. Analizar la realidad económica utilizando el marco teórico que se les presenta, siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

CE12. Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales, sabiendo incorporar a los modelos básicos extensiones o variaciones en los supuestos de partida que respeten las hipótesis básicas establecidas y siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CEA1. Capacidad para entender los fundamentos de la teoría del comportamiento del consumidor en condiciones de información completa.

CEA2. Capacidad para entender los fundamentos de la teoría de las decisiones empresariales.

CEA3. Capacidad para entender el análisis del equilibrio parcial y equilibrio general en los mercados.

CEA4. Capacidad para entender los fallos de mercado.

CEA5. Capacidad para entender los fundamentos de economía del bienestar.?

## Objetivos:

O1. Conocer y comprender el análisis formal de la teoría del consumidor, la empresa y el bienestar.

O2. Ser capaz de explicar mediante el análisis formal situaciones microeconómicas reales.

O3. Poseer capacidad crítica sobre la teoría del consumidor, la empresa y el bienestar.

## Contenidos:

Los contenidos de esta asignatura son:

- Fundamentos de la teoría del comportamiento del consumidor en condiciones de información completa.
- Fundamentos de la teoría de las decisiones empresariales.
- Análisis de equilibrio parcial y equilibrio general en los mercados.
- Fallos de mercado
- Fundamentos de economía del bienestar

Estos contenidos se organizan en los siguientes temas:

### BLOQUE I. LA OFERTA

Tema 1. La tecnología

Tema 2. La maximización del beneficio

Tema 3. La minimización de los costes

## BLOQUE II. LA DEMANDA

Tema 4. La maximización de la utilidad

Tema 5. La demanda

Tema 6. El excedente de los consumidores

## BLOQUE III. EL INTERCAMBIO

Tema 7. El equilibrio general

## BLOQUE IV. ECONOMÍA DEL BIENESTAR

Tema 8. El bienestar

Tema 9. Fallos de mercado

### Metodología:

La asignatura se estructura en clases teóricas y prácticas.

#### METODOLOGÍA EN CASO DE DOCENCIA PRESENCIAL:

Las clases teóricas son clases de tipo magistral y se utilizará como material básico del curso el manual recomendado (Varian: Análisis Microeconómico) cuyo contenido se complementará con otros manuales según se requiera. No existen apuntes que sustituyan la lectura de este libro.

En las clases prácticas se tratará de aplicar los conceptos teóricos aprendidos en las clases magistrales mediante la modelización de los mismos. Asimismo, se resolverán problemas y casos relacionados con la materia impartida en las clases teóricas.

Tanto en las clases teóricas como prácticas se buscará la participación activa del alumnado.

Finalmente, los alumnos podrán resolver sus dudas a través de tutorías presenciales o virtuales.

#### METODOLOGÍA EN CASO DE DOCENCIA NO PRESENCIAL:

En el supuesto de que la enseñanza presencial tuviera que transformarse a no presencial, la metodología descrita anteriormente se llevará a cabo utilizando los medios a distancia disponibles en la ULPGC. Para ello se potenciarán los recursos disponibles en el Campus Virtual, de tal forma que el estudiante pueda desarrollar de forma satisfactoria un aprendizaje autónomo.

### Evaluación:

Criterios de evaluación

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE DOCENCIA PRESENCIAL:

C1. Responder adecuadamente a cuestiones relacionadas con el análisis formal de la oferta, la demanda y la economía del bienestar (O1). Fuente de evaluación: Examen escrito.

C2. Exponer con seguridad un tema relacionado con el análisis microeconómico (O2, O3). Fuente de evaluación: Exposición oral.

C3. Realizar eficazmente las tareas asignadas como miembro de un equipo (O2,O3). Fuente de evaluación: Trabajo en grupo.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE DOCENCIA NO PRESENCIAL:

C1. Responder adecuadamente a cuestiones relacionadas con el análisis formal de la oferta, la demanda y la economía del bienestar (O1). Fuente de evaluación: Examen escrito y/u oral

C2. Resolver adecuadamente problemas relacionados con el análisis microeconómico (O2, O3). Fuente de evaluación: Sets de ejercicios a resolver utilizando los medios a distancia disponibles en la ULPGC

C3. Realizar eficazmente las tareas asignadas como miembro de un equipo (O2,O3). Fuente de evaluación: Trabajo en grupo.

Sistemas de evaluación

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN EN CASO DE DOCENCIA PRESENCIAL:

La evaluación de los resultados del aprendizaje se basará en la realización de un examen final y un trabajo en grupo que deberá ser defendido oralmente de forma individual.

Examen final: 80%

Trabajo escrito en grupo: 10%

Exposición oral individual: 10%

El examen final consistirá en un examen escrito a realizar en las fechas determinadas en las convocatorias oficiales de la Universidad. Estos porcentajes se mantendrán en todas las convocatorias.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN EN CASO DE DOCENCIA NO PRESENCIAL:

La evaluación de los resultados del aprendizaje se basará en la realización de un examen final, un trabajo en grupo y la entrega individual de unos sets de ejercicios.

Examen final: 80%

Trabajo escrito en grupo: 10%

Entrega individual de sets de ejercicios: 10%

El examen final consistirá en un examen escrito y/u oral utilizando los medios a distancia disponibles en la ULPGC. Estos porcentajes se mantendrán en todas las convocatorias.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad podrán presentarse en las convocatorias ordinaria, extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación (art. 26 Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la ULPGC).

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura.

## Criterios de calificación

---

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CASO DE DOCENCIA PRESENCIAL:

Si el alumno/a no se presenta al examen final recibirá una calificación de no presentado.

El alumno/a podrá superar la asignatura aunque no realice el trabajo en grupo o la exposición oral individual, siempre y cuando apruebe el examen final y la nota del mismo multiplicada por su ponderación (0,8) sea superior a 5.

El examen final será de carácter teórico-práctico, en el que el alumnado deberá aplicar los conceptos y procedimientos aprendidos en las sesiones teóricas y prácticas. En el examen se incluirá la puntuación de cada pregunta.

En el trabajo escrito a realizar en grupo se valorará la correcta argumentación, así como su originalidad, dificultad, estructura y presentación escrita.

En la exposición oral individual se valorará la claridad, la seguridad en los argumentos expuestos y los medios utilizados.

La nota final será la suma de la nota obtenida en el examen final, el trabajo escrito en grupo y la exposición oral individual de acuerdo con los pesos indicados en el apartado correspondiente al sistema de evaluación, que es el mismo para todas las convocatorias. Sin embargo, para la convocatoria ordinaria podrá existir un sistema de incentivos a la participación y realización de ejercicios en clase que puede complementar la nota final en hasta un punto sobre la nota final.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CASO DE DOCENCIA NO PRESENCIAL:

El examen final puede ser escrito y/u oral. Si el examen final es escrito, este puede ser complementado con un examen oral.

Si el examen final es oral y el alumno/a no se presenta al examen final oral recibirá una calificación de no presentado.

Si el examen final es escrito y el alumno/a no se presenta al examen final escrito recibirá una calificación de no presentado.

Si el examen final es escrito pero debe ser complementado con un examen oral y el alumno/a se presenta al examen escrito pero no al examen oral complementario recibirá una calificación de suspenso 0 en el examen final.

El alumno/a podrá superar la asignatura aunque no realice el trabajo en grupo o la entrega individual de los sets de ejercicios, siempre y cuando apruebe el examen final y la nota del mismo multiplicada por su ponderación (0,8) sea superior a 5.

El examen final se realizará con los medios a distancia disponibles en la ULPGC.

En el trabajo escrito a realizar en grupo se valorará la correcta argumentación, así como su originalidad, dificultad, estructura y presentación escrita.

La nota final será la suma de la nota obtenida en el examen final, el trabajo escrito en grupo y la entrega individual de los sets de ejercicios, de acuerdo con los pesos indicados en el apartado correspondiente al sistema de evaluación, que es el mismo para todas las convocatorias. Sin

embargo, para la convocatoria ordinaria podrá existir un sistema de incentivos a la realización de actividades voluntarias que puede complementar la nota final en hasta un punto sobre la nota final.

## **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

Sesiones de teoría y sesiones de prácticas.

### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

#### **SEMANA 1**

3 horas de clases teóricas: Presentación y tema 1  
1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas del tema 1

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico  
2 horas de estudio práctico

#### **SEMANA 2**

3 horas de clases teóricas: Tema 1  
1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas del tema 1

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico  
2 horas de estudio práctico

#### **SEMANA 3**

3 horas de clases teóricas: Tema 2  
1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas del tema 1

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico  
2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

#### **SEMANA 4**

3 horas de clases teóricas: Tema 3  
1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas del tema 2

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico  
2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

#### **SEMANA 5**

3 horas de clases teóricas: Tema 3  
1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas del tema 3

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico  
2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

## SEMANA 6

3 horas de clases teóricas: Tema 4

1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas del tema 3

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

## SEMANA 7

3 horas de clases teóricas: Tema 4

1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas del tema 4

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

## SEMANA 8

3 horas de clases teóricas: Tema 4

1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas del tema 4

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

## SEMANA 9

3 horas de clases teóricas: Tema 4

1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas del tema 4

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

## SEMANA 10

3 horas de clases teóricas: Tema 5

1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas del tema 4

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

## SEMANA 11

3 horas de clases teóricas: Tema 6

1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas del tema 5

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

## SEMANA 12

3 horas de clases teóricas: Tema 7

1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas del tema 6

Trabajo autónomo:  
4 horas de lectura y estudio teórico  
2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

#### SEMANA 13

3 horas de clases teóricas: Tema 8  
1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas del tema 7

Trabajo autónomo:  
4 horas de lectura y estudio teórico  
2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

#### SEMANA 14

3 horas de clases teóricas: Tema 8  
1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas del tema 8

Trabajo autónomo:  
4 horas de lectura y estudio teórico  
2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

#### SEMANA 15

3 horas de clases teóricas: Tema 9  
1 hora de clase práctica: Ejercicios y/o prácticas del tema 9

Trabajo autónomo:  
4 horas de lectura y estudio teórico  
2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Manual básico de la asignatura
- Notas teóricas
- Hoja de ejercicios
- Presentaciones de Power Point

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

R1. Conocimiento de los fundamentos matemáticos de la teoría del consumidor y de la empresa (CE9, CE10, CE11, CE12, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5)

R2. Conocimiento de los fundamentos económicos del equilibrio general y la economía del bienestar (CE9, CE10, CE11, CE12, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5)

R3. Capacidad para resolver problemas aplicados de análisis económico (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE7)

R4. Capacidad para aplicar conocimientos de teoría económica al análisis de situaciones reales (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE7)

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La profesora de la asignatura destinará 6 horas semanales para la atención individualizada de aquellos alumnos/as que lo requieran. En el caso de docencia no presencial, se hará uso de los medios telemáticos disponibles en la ULPGC.

Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado Estudiante

### Atención presencial a grupos de trabajo

En el horario de tutoría semanal también podrán atenderse a alumnos/as que requieran tutorías de grupo.

### Atención telefónica

Los alumnos/as podrán contactar con la profesora de la asignatura vía telefónica durante el horario de tutorías.

### Atención virtual (on-line)

Los alumnos/as podrán contactar en cualquier momento vía e-mail o a través del Campus Virtual con la profesora de la asignatura.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. María del Pilar Socorro Quevedo</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO	
<b>Ámbito:</b> 225 - Economía Aplicada	
<b>Área:</b> 225 - Economía Aplicada	
<b>Despacho:</b> ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO	
<b>Teléfono:</b> 928459605 <b>Correo Electrónico:</b> pilar.socorro@ulpgc.es	

### Bibliografía

#### [1 Básico] Análisis microeconómico /

*Hal R. Varian ; traducción Luis Servén ; revision Javier Ruiz-Castillo.*  
*Bosch,, Barcelona : (1986) - ([2a ed. ampl.].)*  
8478585540X\*

#### [2 Recomendado] Lecciones de microeconomía /

*Antonio Villar.*  
*Antoni Bosch,, Barcelona : (1999)*  
8485855876

---

**[3 Recomendado] Microeconomía avanzada: cuestiones y ejercicios resueltos /**

*Jorge Julio Maté García, Carlos Pérez Domínguez.*

*Pearson Prentice Hall,, Madrid : (2007)*

*978-84-8322-308-6*

---

**[4 Recomendado] Análisis microeconómico superior: asignación y precios /**

*Julio Segura.*

*Saltés,, Madrid : (1982)*

*848523426X*